

INMOBILIARIA LA AMISTAD, S. A.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Entidad «Inmobiliaria la Amistad, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas del ejercicio 2004, en el domicilio social, General Yagüe, número 1, de Oviedo, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado económico del año 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorizar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para que de forma indistinta puedan elevar a públicos los acuerdos adoptados, con delegación expresa de facultades de aclaración y subsanación en función de la calificación del Registrador Mercantil.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa a todos los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social de la entidad todos los informes y documentos relacionados con los asuntos comprendidos en el orden del día o a obtener de la Sociedad una copia de todos ellos.

Oviedo, 31 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, César Zarceño Prieto.—30.040.

INMOBILIARIA REYES MAGOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de Inmobiliaria Reyes Magos Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará el día 27 de junio de 2005, a las diez treinta horas de su mañana, en primera convocatoria, señalándose, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Doctor Esquerdo, número 125, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2004.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Sexto.—Formalización de acuerdos en escritura pública.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Vallet Regí.—28.291.

INNOVACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.L.L.**Declaración de insolvencia**

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 11/2005 que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real a instancia de D. Óscar Navarro Rubio contra la empresa «Innovaciones y Construcciones, Sociedad Laboral Limitada», se ha dictado resolución de fecha 18 de marzo de 2005 cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«Se declara la insolvencia total de la empresa Innovaciones y Construcciones, Sociedad Laboral Limitada, a los fines de la presente ejecución por importe de 4.207,64 Euros».

Ciudad Real, 20 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, Pilar Alonso González-Alegre.—28.391.

INOXYBEL, S. A. L.**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2005, a las 17 horas, en el domicilio social de la sociedad, y en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2004. Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista a partir de la publicación de la presente convocatoria podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Tafalla (Navarra), 30 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo, Fernando Boyero García.—31.172.

INSTAL-BIZALOM, S. A.

Al efecto de lo dispuesto en los artículos 165 y 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía Instal-Bizalom, Sociedad Anónima, celebrada en el domicilio social el 17 de abril de 2005, aprobó por unanimidad proceder a la reducción de capital social de la compañía.

En la cifra de 41.989,50 euros, para condonar dividendos pasivos a los accionistas.

Asimismo, se aprobó por unanimidad, y como consecuencia de lo dicho anteriormente, la transformación de la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, y se aprobaron los Estatutos sociales.

Calldetenes, 20 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Bau Rovira.—28.171.

INSTALACIONES DEL GOLF DE SITGES, S. A.**Junta General Ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, «Club de Golf Terramar» de Sitges (Barcelona) el día 24 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004, así como la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de esta convocatoria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, todos los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sitges (Barcelona), 2 de junio de 2005.—Don Roberto Oleart Pladevall, Presidente Consejo de Administración.—31.247.

INSTITUTO VALENCIANO DE LA EXPORTACION, IVEX, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de la entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Valencia, en el domicilio social, sito en plaza de América, 2, 7.º planta, el día 21 de junio de 2005, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día en el mismo lugar y hora, con el objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente y acuerdos, en su caso.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el Ejercicio 2004.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Sin perjuicio del envío gratuito a todos los señores accionistas, se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores.

Valencia, 2 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Justo Nieto Nieto.—31.176.

INTERACTIVE MÉDICA, SOCIEDAD LIMITADA**Subsanación de error**

El Administrador Solidario subsana el error de la convocatoria de Junta General Ordinaria publicada el 23 de mayo en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, consistente en establecer primera y segunda convocatorias, comunicando que la Junta convocada tendrá lugar en una única convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las 9,00 horas, en su domicilio social.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, don Richard-William Jenkinson.—29.570.